PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

RESOLUCION Nº 29 /16

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016, "ADQUISICION DE CARTUCHOS, TINTAS Y KIT PARA RECARGA", PARA LA SECRETARIA PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA PAPELERA GUAIRA S.A.

Asunción, 9 de diciembre de 2016

VISTO: La Nota CDN-UOC Nº 49 del 9 de diciembre del año 2016, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016, "ADQUISICION DE CARTUCHOS, TINTAS Y KIT PARA RECARGA",** para el Consejo de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas y ha recomendado la adjudicación;

POR TANTO, En uso de sus atribuciones legales,

EL SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1º- Adjudicar a la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.** en el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016, "ADQUISICION DE CARTUCHOS, TINTAS Y KIT PARA RECARGA",** para la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional, por un monto a contratar de **Gs. 5.208.000 (guaraníes cinco millones doscientos ocho mil)** IVA incluido.

2º- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 340 **"BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS".**

3º- Registrar, comunicar y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • Consejo de Defensa Nacional • Secretaría Permanente

CIBAR BENITEZ CACERES
Ministro-Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional